



★ Añadir a Favoritos

📄 Marca para lectura

✉ Enviar

🖨 Imprimir

📄 PDF

💬 Comentarios

Compartir contenido

Facebook

Twitter

LinkedIn

Google+

Menéame

Tuenti

18 SHARES

PATROCINADOS

Anúnciate en Inmodiario

Consulta nuestro Dossier de Publicidad

Portal Inmobiliario Pisos.com

Gana un iPhone 5 o un Galaxy III

Nueva app de Pisos.com

El piso que buscabas lo llevas encima

Colabora con Inmodiario

Únete a nuestros expertos

NOTA DE Prensa ▶ ACTUALIDAD INMOBILIARIA ▶ EFICIENCIA ENERGÉTICA

El COGITI denuncia a cuatro empresas por infracciones sancionables en materia de certificación energética de edificios

Tags: ingenieros | eficiencia energetica | certificacion | Publicado por Redacción

08-10-2013 (12:50:47)

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI), que integra a 50 Colegios Profesionales y representa a más de 93.000 ingenieros colegiados, ha denunciado, ante las correspondientes Consejerías de las Comunidades Autónomas, a cuatro empresas por cometer infracciones sancionables en materia de certificación energética de edificios, de obligado cumplimiento desde el pasado 1 de junio para vender o alquilar inmuebles, en cumplimiento del Real Decreto 235/2013 de 5 de abril.

En la denuncia presentada, se indica que las empresas aludidas ofrecen, a través de las páginas web o mediante publicidad insertada en los medios de comunicación escritos, la formulación de los certificados de eficiencia energética de edificios "a distancia" y "de oído", sin que el técnico visite presencialmente el inmueble; de forma que infringen la exigencia impuesta por el artículo 5.5 del Procedimiento Básico aprobado por el Real Decreto 235/2013, que claramente exige que "durante el proceso de certificación, el técnico competente realizará las pruebas y comprobaciones necesarias, con la finalidad de establecer la conformidad de la información contenida en el certificado de eficiencia energética con el edificio o con la parte del mismo."

Según consta en la denuncia, "lo que las correspondientes empresas o profesionales ofrecen es, pura y llanamente, que el cliente sea quien suministre a su libre antojo los datos o fotografías del edificio, o la parte del mismo que vaya a ser objeto de la certificación. Todo ello, por lo tanto, sin la más mínima garantía de la veracidad de los datos e imágenes aportados".



Anuncios de vídeo YouTube

No necesita un presupuesto alto ni producción de calidad. Empezar ya.

Ver en YouTube

PATROCINADOS

Colabora con Inmodiario

Únete a nuestros expertos

18

SHARES

3.97%

RANK

15

Twitter

3

Me gusta

1

Share

Contenidos relacionados

- » El COGITI denuncia a cuatro empresas por infracciones sancionables en materia de certificación energética de edificios
- » "Es prácticamente imposible conseguir 'Edificios de Consumo de Energía Casi Nulo' sin un uso intensivo de la tecnología"
- » A3e promueve la eficiencia energética en Latinoamérica
- » El aislamiento, protagonista del nuevo Código Técnico de la Edificación (CTE)
- » La mayoría de las viviendas resultan energéticamente ineficientes
- » 'Ecoese' fomenta la cooperación en materia de eficiencia energética en Extremadura
- » A3e denuncia la Orden que penaliza el ahorro energético
- » Applus+ Norcontrol desarrolla CE3, una herramienta para certificar la eficiencia energética de los edificios
- » ITH repasa las claves de PIMASOL
- » Los edificios en Francia son un 45% más eficientes en la zona fronteriza atlántica que en España



Fórmate en un Con Aval Universi



AHORA EN PORTA

CONSTRUCCIÓN E

El barrio de V Madrid, a pu primeros vec

(17:54:29) - "En las podrá vivir en Valde

MERCADO INMOBILIARIA

El Instituto Ce subasta las sed Aviv

(14:06:50) - Brusel Paulo o Varsovia s

MERCADO INMOBILIARIA

Al futuro cent Bernabéu le sa

(12:26:56) - Mientr Madrid, Florentino l

MERCADO INMOBILIARIA

Primeros sign mercado logis

(12:15:11) - Pese a económica, el men





MÁS LEÍDAS

- 10** | [Ratificad condenat suelo por](#)
- 9** | [¿Los hipo ahora má](#)
- 8** | [El Nuevo Edificació oportunic](#)
- 7** | [Sareb y su pequeñas](#)
- 6** | [Las ocho c que se pla propietari](#)
- 5** | [Nace, al fir Inmobiliari](#)
- 4** | [Críticas al Servicios y](#)
- 3** | [Aprobada l Técnico de](#)
- 2** | [Eurovegas Olimpiada](#)
- 1** | [¿Quién y q comprado](#)

» Último n

Comentarios



Publicado el 09-10-2013 por **Redacción**

Si te ha gustado este artículo y quieres expresar o compartir tu opinión, puedes participar añadiendo tu propio comentario

¿Su primer comentario? [Regístrese](#) y accede a todos los servicios sin límites

Publicar un nuevo comentario

Nombre

Email. No será publicado (Requerido)

Comentario

Tags html y enlaces no permitidos

Inserte código de Seguridad

Código

7B3HV

[Enviar comentario](#)

Quiénes Somos

- Audiencia
- Anunciantes
- Colabora
- Legal
- Privacidad
- Contacto
- Facebook
- Twitter
- RSS

Canales:

- Construcción Servicios
- Mercado Inmobiliario
- Actualidad Inmobiliaria
- Sector Inmobiliario
- Portada

Secciones:

- Opinión
- Entrevistas
- Especiales
- Top Contenidos
- Hemeroteca
- Videos

Temas destacados

- inmobiliario vivienda hipoteca energias renovables
- materiales sector valor financiacion hipotecaria mer
- crisis empresas materiales construccion venta prim
- banco inmobiliaria entidades financiero gobierno
- alquiler genera bancos